

**GAC-700-125-2019**

Bogotá D.C., 17 de mayo de 2019

Doctor  
**ANDRÉS CALDERÓN GUZMÁN**  
Supervisor Convenio 1473 de 2018  
**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO.**  
Av. Carrera 24 # 40-66  
PBX: (571) 2170711  
Bogotá D.C.

**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 17-05-2019 01:31:44**  
2019ER937 O 1 Fol:1 Anex:17  
Origen: AGUAS DE BOGOTA S.A ESP/JUAN MANUEL ECHEVERRI  
Destino: SUBDIRECCION GESTION DE DESTINO/CALDERON G  
Asunto: REMISIÓN DE INFORME MENSUAL CONVENIO SDA- C  
Obs.:

**Asunto:** Remisión de informe mensual Convenio SDA-CV-20181473

Cordial Saludo

Mediante la presente me permito remitir el informe 04 correspondiente al avance mensual del Convenio Interadministrativo SDA – CV- 20181473 con corte al 20 de Abril de 2019.

Agradeciendo su atención,

Cordialmente,

  
**JUAN MANUEL ECHEVERRI CARDENAS**  
Supervisor Convenio SDA – CV – 20181473  
Gerente de Actividades Conexas y Complementarias  
Aguas de Bogotá S.A. ESP.

Anexo: Diecisiete (17) folios

Revisó: Guillermo Trejos – Coordinador de proyectos.  
Proyectó: Catalina Pinzón- Aux- Administrativo 



17-05-2019  
16

**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SDA-CV-20181473**

**INFORME DE AVANCE MENSUAL**

**No 04**

**FECHA DE CORTE:**

**ABRIL 20 DE 2019**

Índice

<b>1 Estado actual del Proyecto</b> .....	1
1.1 Aspectos contractuales .....	1
1.2 Aspectos más relevantes.....	1
1.3 Principales reuniones realizadas .....	2
1.4 Estado de permisos y licencias.....	3
1.5 Control Financiero.....	3
1.6 Lista de variaciones y reclamaciones .....	4
<b>2 Descripción del progreso</b> .....	5
2.1 Actividades principales realizadas en el periodo .....	5
2.2 Actividades principales por realizar .....	5
2.3 Curvas de progreso .....	5
2.4 Análisis del camino crítico .....	7
2.5 Riesgos y advertencias .....	9
<b>3 Instalación y puesta en marcha</b> .....	10
3.1 Actividades principales. ....	10
3.2 Reporte fotográfico.....	10
3.2.1 Visita preliminar para la identificación de árboles en riesgo del sendero Las Delicias por parte del EAAB con acompañamiento de AB (02 de abril de 2019) 10	

**LISTADO DE TABLAS**

Tabla 1 Control desembolsos.....	4
Tabla 2 Variaciones y reclamaciones.....	4
Tabla 3 Avance relacionado con actividades del convenio .....	6

**LISTADO DE FIGURAS**

Figura 2 Desembolso acumulado del proyecto.....	6
Figura 3 Desarrollo de actividades del proyecto .....	6
Figura 4 Cronograma .....	7

**LISTADO DE FOTOGRAFÍAS**

Fotografía 1 Entrada al sendero Las Delicias.....	10
---	----

Fotografía 2 Acompañamiento de la Alcaldía de Chapinero .....	11
Fotografía 3 Árbol caído en medio del sendero.....	11
Fotografía 4 Árbol caído obstaculizando el sendero .....	12
Fotografía 5 Árbol con posible riesgo de afectación al sendero.....	12
Fotografía 6 Presencia de ramas caídas .....	13
Fotografía 7 Árbol ladeado con alto riesgo de afectación .....	13
Fotografía 8 Rama caída la cual generó el colapso del puente de la cascada. ....	14
Fotografía 9 Puente de la cascada Las Delicias destruido. ....	14

## 1 Estado actual del Proyecto

### 1.1 Aspectos contractuales

<b>INFORMACIÓN CONTRACTUAL</b>			
CONVENIO No.: SDA-CV-20181473			
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA HABILITACIÓN, PLANIFICACIÓN, INTERVENCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL EN SENDEROS UBICADOS EN CERROS ORIENTALES Y FRANJA DE ADECUACIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL.		
PARTICIPANTES:	SDA	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	
	EAAB ESP	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP	
	IDT	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	
	AB SA ESP	AGUAS DE BOGOTÁ SA ESP	
<b>TIEMPOS DEL CONVENIO</b>			
CONVENIO	ACTA DE INICIO	FINALIZACIÓN	PLAZO:
14 de diciembre de 2018	21 de diciembre de 2018	20 de diciembre de 2019	12 meses
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>			
VALOR DE CONVENIO:	\$ 3,529,481,806		

### 1.2 Aspectos más relevantes

Como aspecto relevante de las actividades del mes, se resalta la importancia de haber concluido con los procedimientos contractuales para poder dar inicio a las actividades de Estudios, Diseños e Intervenciones que se realizarán sobre los senderos de Las Delicias Tramo I y el sendero Guadalupe – Aguanoso. En el sendero de las doce quebradas del río San Francisco el ejecutor (Aguas de Bogotá S.A. ESP) realizará las tareas de Gestión Social y el acueducto aportará las tareas de mantenimiento.

El día 22 de marzo de 2019 se radicó ante la EAAB la documentación pertinente para que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá realizara el correspondiente desembolso al ejecutor por valor de \$489.972.958 pesos con aplicación al componente II: Mantenimiento de Senderos. El respectivo desembolso al ejecutor por parte de la EAAB fue causado el día 05 de abril de 2019.

El día 02 de abril de 2019 se realizó una visita preliminar por parte de EAAB con acompañamiento de AB, con el fin de identificar los árboles en riesgo del sendero Las Delicias, cabe resaltar que hace falta realizar la identificación de los árboles en riesgo

del sendero Guadalupe – Aguanoso por parte de EAAB, además de la remisión de los respectivos informes finales por parte de dicha entidad.

A la fecha de corte del presente informe, el Componente I – Plan de desarrollo Ecoturístico y Gestión Socio Ambiental se encuentra en espera de revisión del estudio de conveniencia por parte del IDT, para su posterior sondeo de mercado, invitación y selección del contratista.

### 1.3 Principales reuniones realizadas

En el transcurso del mes se realizaron las siguientes reuniones de las cuales se relacionan los aspectos relevantes de cada una:

#### MESA DE TRABAJO LAS DELICIAS - 03 DE ABRIL DE 2019.

Se resaltan los siguientes puntos de la mencionada mesa de trabajo:

- Se realiza la presentación del “Plan de Uso Público de Cerros Orientales” por parte de la CAR.
- Se realiza la presentación de resultados de las intervenciones realizadas por la EAAB dentro de la quebrada Las Delicias.
- La comunidad intervino para resaltar la importancia de estas reuniones y de su continuidad.
- Se tocó el tema de seguridad por parte de la Policía, aduciendo que ellos no pueden estar todo el tiempo en los senderos ni en todo el recorrido del mismo, Por lo que no es conducente recargar las responsabilidades por actos de vandalismo a la Policía.

#### REUNIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL 10 DE ABRIL DE 2019:

Se resaltan los siguientes como principales puntos de la reunión:

- La SDA aclara que el Plan de Uso Público ya fue oficializado, por lo cual la normatividad a aplicar debe seguir los lineamientos establecidos en este.
- AB indica que se revisaron los shapes del proyecto Las Mariposas y se verificó que no existe interferencia con los senderos de Las Delicias y de Guadalupe – Aguanoso. El sendero de las doce quebradas del río San Francisco, hace parte en su recorrido del sendero Las Mariposas, razón por la cual AB solo realizará la Gestión Social en dicho sendero.
- AB expone que los recursos de aporte en especie que se han ejecutado por parte del EAAB equivalentes a \$24.818.104 pesos, son representados en el mantenimiento del Sendero de las doce Quebradas del río San Francisco.

- Se aclara que el aporte en especie a realizar por parte de la EAAB está pendiente de la entrega del informe del inventario de árboles en riesgo en los senderos Las Delicias y Guadalupe- Aguanoso, en donde se deben priorizar e identificar 40 árboles según lo establecido en el anexo técnico del Convenio.
- Se presenta avance financiero del convenio, en el cual se resalta que EAAB realizó el aporte de recursos que estaba pendiente, con lo cual se completa el 100% de los desembolsos.
- La SDA expone la necesidad de realizar el seguimiento por parte de EAAB al mantenimiento que se está realizando en el Sendero de las doce Quebradas del río San Francisco y el IDT resalta la importancia de socializar con la comunidad esta gestión.
- La SDA indica que en los estudios de conveniencia debe especificarse que los contratos a ejecutar se realizarán con base en el PUP, PMA y demás normatividad ambiental vigente.
- La SDA e IDT indican que se deben revisar los plazos establecidos en el contrato de interventoría para que cumpla con el plazo del Convenio.
- El IDT indica que revisará el estudio de conveniencia para el Plan de Desarrollo Ecoturístico y Gestión Socio Ambiental y hará llegar las respectivas observaciones a AB.

#### 1.4 Estado de permisos y licencias

El acueducto realizó una entrega parcial del inventario de los árboles en riesgo pertenecientes al sendero Las Delicias y se resalta que se debe realizar la identificación de los árboles en riesgo del sendero Guadalupe – Aguanoso, así como la remisión de los respectivos informes finales de los inventarios de árboles en riesgo de cada sendero, para que en caso de ser necesario se realice una intervención a los árboles en mención.

Se debe realizar un estudio predial para determinar la titularidad de dichos predios y poder iniciar el trámite ante la entidad correspondiente para la intervención sobre los árboles en riesgo relacionados en el inventario.

Por lo tanto, una vez se tenga el estudio de titularidad de los predios se comenzará la etapa de permisos y licencias en caso de aplicar para el manejo de las adecuaciones.

#### 1.5 Control Financiero

Se presenta el siguiente control de desembolsos, de los cuales la SDA realizó su aporte en dinero el día 25 de enero de 2019, el IDT hizo su parte el 22 de febrero del

2019 y EAAB el día 05 de abril de 2019, correspondientes a los valores de aportes del convenio. Los aportes presentados en especie del acueducto corresponden al inventario de árboles en riesgo y al valor prorrateado del mantenimiento total del sendero de las doce quebradas del río San Francisco.

Tabla 1 Control desembolsos

PARTICIPANTES	APORTES			DESEMBOLSOS	EJECUCIONES	
	TOTAL	DINERO	ESPECIE		DINERO	ESPECIE
SDA	\$ 2,581,446,738	\$ 2,581,446,738	\$ 0	\$ 2,581,446,738	\$ 0	\$ 0
EAAB ESP	\$ 568,831,358	\$ 489,972,958	\$ 78,858,400	\$ 489,972,958	\$ 0	\$ 24,818,104
AB SA ESP	\$ 156,260,778	\$ 0	\$ 156,260,778	\$ 0	\$ 0	\$ 0
IDT	\$ 222,942,932	\$ 222,942,932	\$ 0	\$ 222,942,932	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL A LA FECHA</b>	<b>\$ 3,529,481,806</b>	<b>\$ 3,294,362,628</b>	<b>\$ 235,119,178</b>	<b>\$ 3,294,362,628</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 24,818,104</b>
				<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>10.56%</b>

Nota: Los veinticuatro millones ochocientos dieciocho mil ciento cuatro pesos (\$24.818.104) corresponden al aporte en especie reflejado en el mantenimiento realizado por los operarios de EAAB en el sendero de las doce quebradas del río San Francisco.

#### 1.6 Lista de variaciones y reclamaciones

Tabla 2 Variaciones y reclamaciones

VARIACIÓN / RECLAMACIÓN	ESTADO
Solicitud de las partes de los lineamientos del ejecutor para desarrollar las actividades de estudios de conveniencia, las cuales son base para el resto del proceso.	Lineamientos entregados por el ejecutor a las partes.
Desembolso de la EAAB correspondiente a su aporte en dinero	Desembolso causado el 05 de abril de 2019
Solicitud de inventario de árboles en riesgo	Visitas realizadas a Las Delicias, pendiente visita a Guadalupe – Aguanoso e informe
Shapes a entregar por parte de la SDA del sendero Las Mariposas	Documentación entregada. Puntos de conexión identificados
Remisión de estudios de conveniencia vía correo electrónico.	Remitido el 12 de abril de 2019.
Remisión de observaciones al estudio de conveniencia Plan Ecoturístico por parte de IDT	Pendiente
Informe final Inventario de árboles en riesgo por parte de EAAB	Pendiente

## **2 Descripción del progreso**

### **2.1 Actividades principales realizadas en el periodo**

Estudios de conveniencia para Estudios, Diseños y Adecuaciones: Los estudios se estructuraron en su totalidad, se realizó la correspondiente invitación a los oferentes y se concluyó el proceso por parte del departamento de compras y contratación. Se tiene previsto que en el transcurso de la última semana de abril de 2019 se firme el contrato.

Estudios de conveniencia para Interventoría: Los estudios se estructuraron en su totalidad y se procedió a realizar la correspondiente invitación a los oferentes por parte del departamento de compras y contratación. Se concluyó el proceso por parte del departamento de compras y contratación. Se tiene previsto que en el transcurso de la última semana de abril de 2019 se firme el contrato.

Estudios de conveniencia para Plan Ecoturístico: Se estructuraron los estudios y se remitieron vía correo electrónico al IDT para su revisión, se encuentra en espera la remisión de las observaciones por parte del IDT para continuar con el debido proceso de contratación.

### **2.2 Actividades principales por realizar**

En la última semana del mes de abril del 2019, se dará comienzo a las actividades de Estudios, Diseños y Adecuaciones por parte del contratista, comenzando con la presentación de un plan de trabajo, donde la primera fase se referirá a la elaboración de Estudios y Diseños, de donde se presentarán dos diseños arquitectónicos y paisajísticos que serán evaluados por el comité técnico con el fin de escoger una de las propuestas presentadas por el contratista.

El EAAB debe realizar la identificación de los 40 árboles en riesgo a intervenir en el sendero Las Delicias y el sendero Guadalupe – Aguanoso, además de remitir los respectivos informes.

Para continuar con el proceso de contratación del Componente I – Plan Ecoturístico, se hace necesaria la remisión de las observaciones del IDT al estudio de conveniencia.

### **2.3 Curvas de progreso**

En las siguientes gráficas se muestra el comportamiento de las actividades realizadas y del desembolso del proyecto.

Figura 1 Desembolso acumulado del proyecto

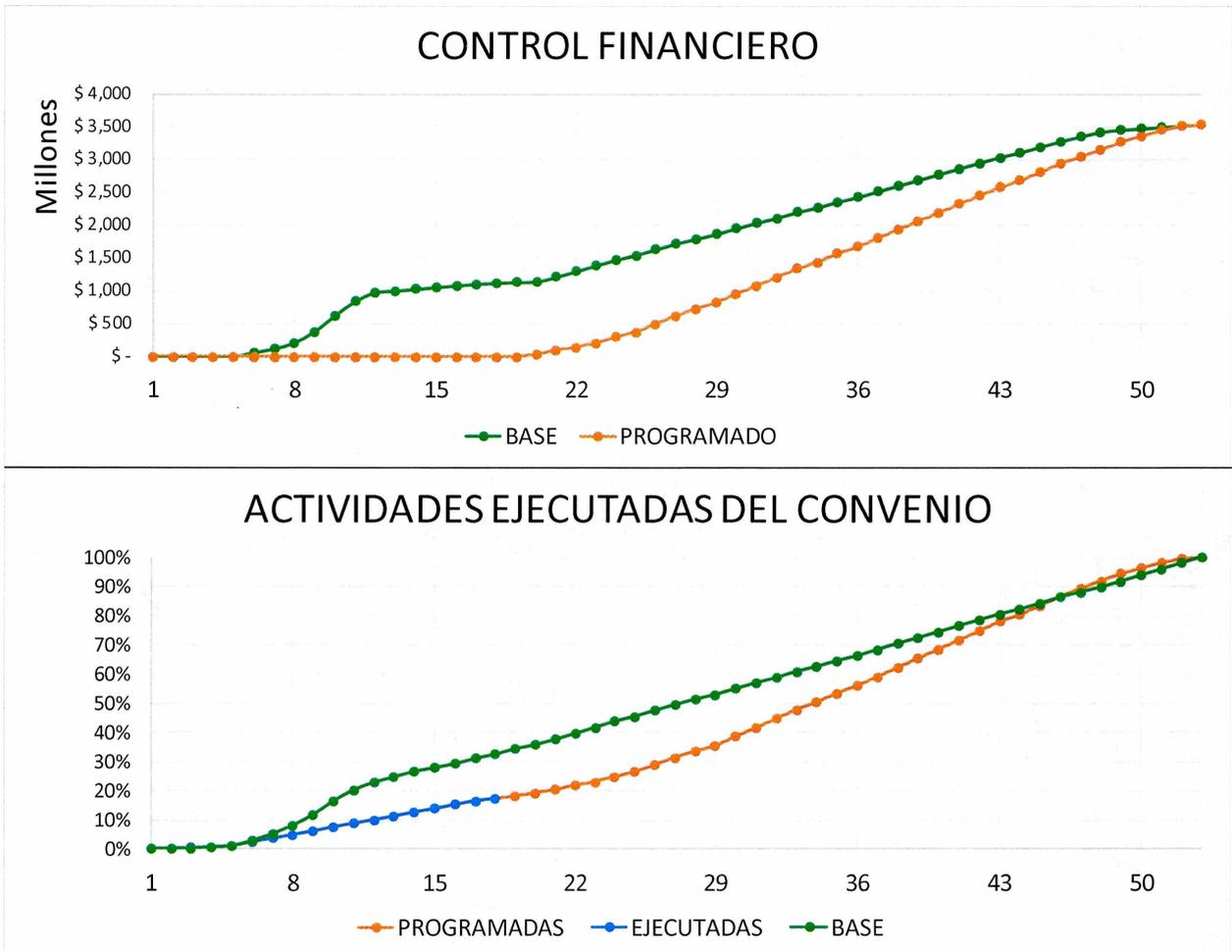


Figura 2 Desarrollo de actividades del proyecto

Tabla 3 Avance relacionado con actividades del convenio

	CONTROL DE ACTIVIDADES	CONTROL DE DESEMBOLSOS	
% Programado Base	33.54%	31.77%	\$ 1,135,003,981
% Programado	17.28%	0%	\$ ----
% Ejecutado	17.28%	0%	\$ ----
Atraso días	54		
Día correspondiente	122		

#### 2.4 Análisis del camino crítico

En el cronograma de la siguiente página, se puede apreciar que se están desarrollando las actividades de perfeccionamiento de actividades contractuales de Estudios, Diseños e Intervenciones, las cuales finalizarán en la semana en curso siguiente al corte del presente informe. Paralelamente, se desarrollan las actividades de perfeccionamiento contractual de Interventoría. Dichas actividades, conforman la ruta crítica para la implantación del proyecto.



## 2.5 Riesgos y advertencias

De ser necesario, se deberá tramitar el permiso necesario ante la CAR para la tala de árboles que presenten riesgo al Sendero Las Delicias Tramo I.

El ejecutor deberá cumplir con el cronograma de los Estudios de conveniencia de los diferentes procesos para no retrasar las actividades a realizar y cumplir con los plazos establecidos en el convenio.

### **3 Instalación y puesta en marcha**

#### **3.1 Actividades principales.**

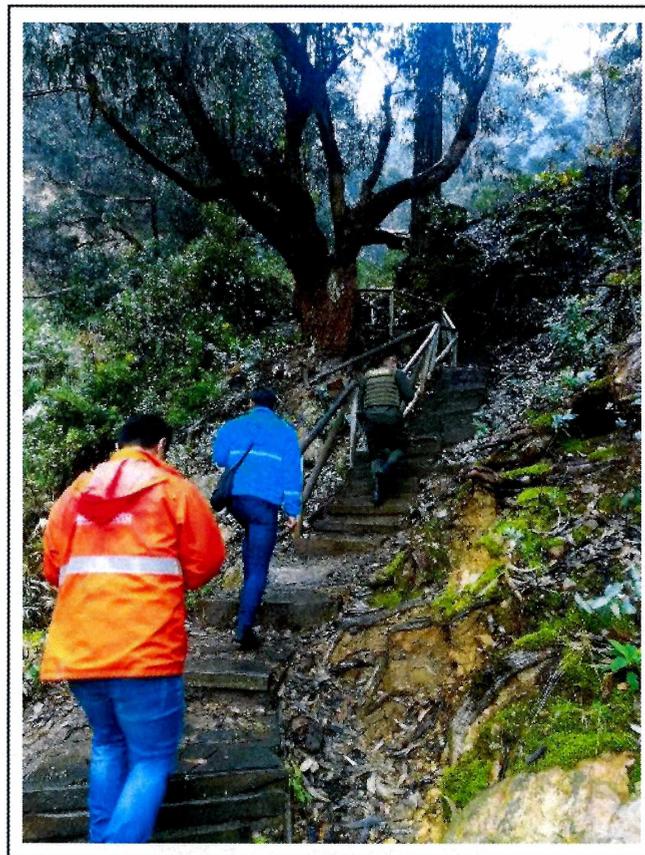
Las actividades en sitio no han sido iniciadas y están programadas para ser iniciadas una vez se apruebe el diseño definitivo por parte del comité técnico.

#### **3.2 Reporte fotográfico**

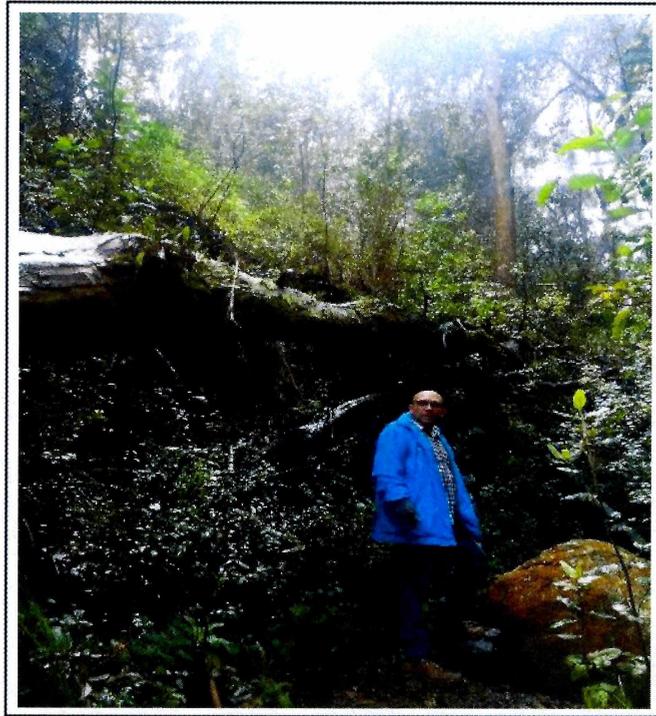
Para el periodo relacionado se realizaron actividades de campo que se relacionan a continuación:

##### **3.2.1 Visita preliminar para la identificación de árboles en riesgo del sendero Las Delicias por parte del EAAB con acompañamiento de AB (02 de abril de 2019)**

Fotografía 1 Entrada al sendero Las Delicias



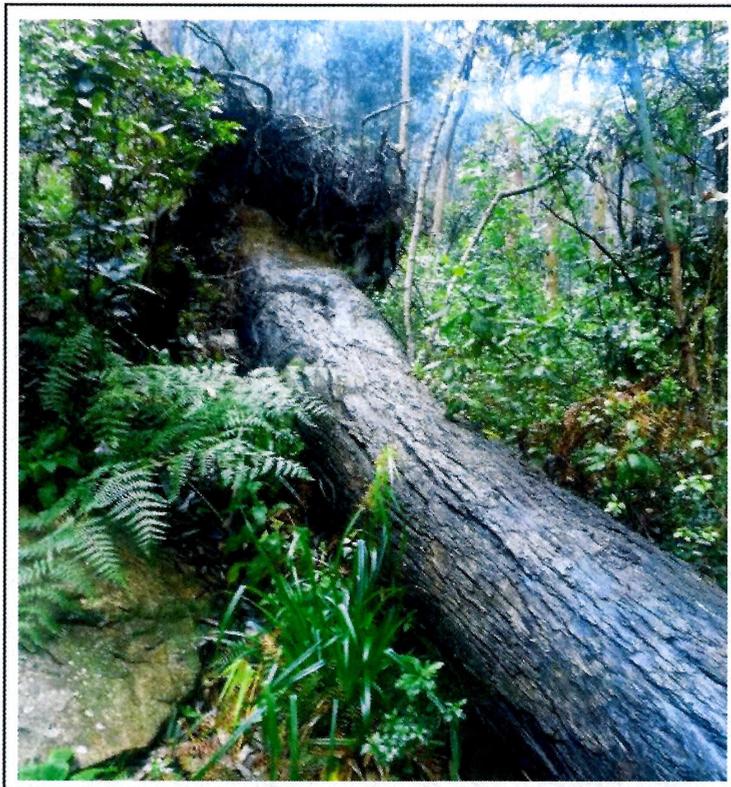
Fotografía 2 Acompañamiento de la Alcaldía de Chapinero



Fotografía 3 Árbol caído en medio del sendero.



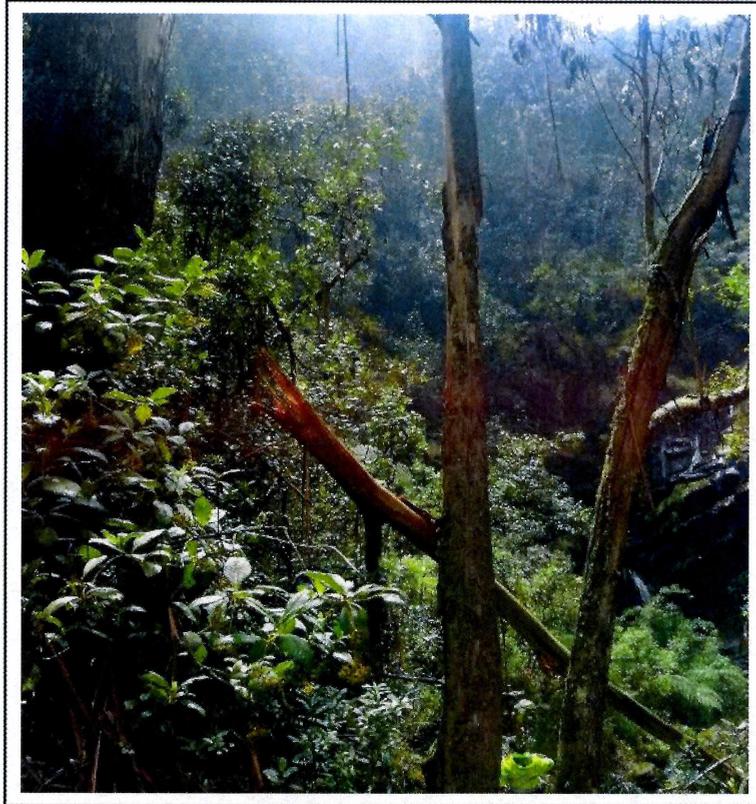
Fotografía 4 Árbol caído obstaculizando el sendero



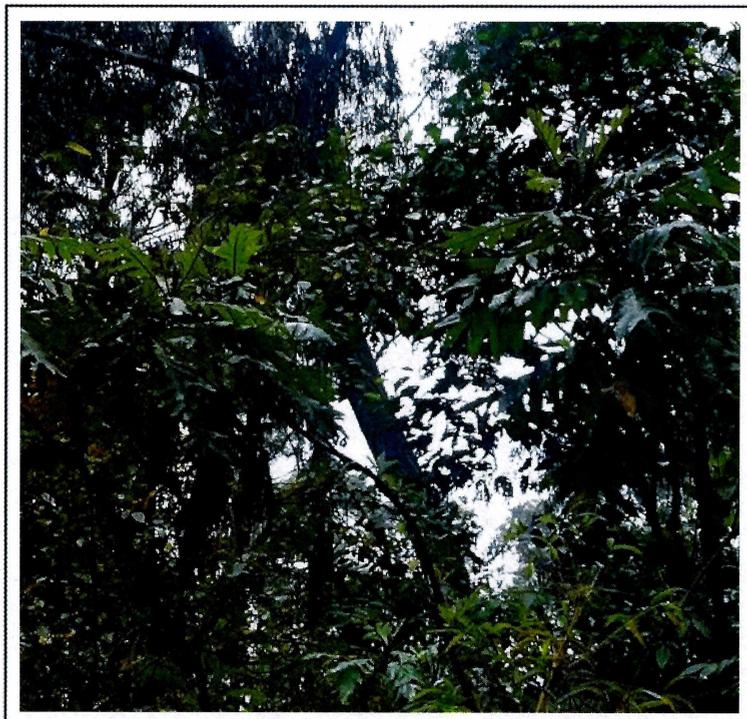
Fotografía 5 Árbol con posible riesgo de afectación al sendero



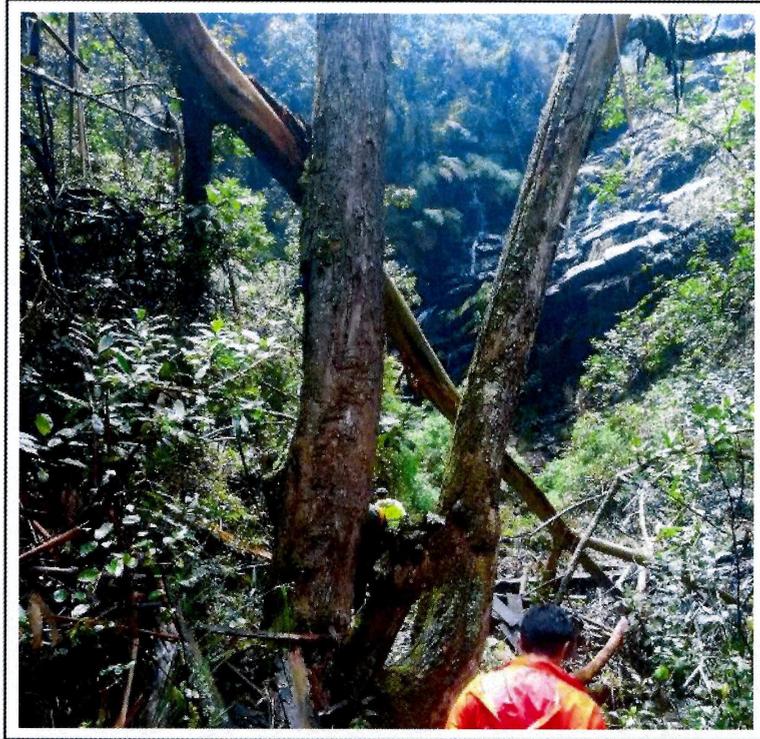
Fotografía 6 Presencia de ramas caídas



Fotografía 7 Árbol ladeado con alto riesgo de afectación



Fotografía 8 Rama caída la cual generó el colapso del puente de la cascada.



Fotografía 9 Puente de la cascada Las Delicias destruido.

